



FEDERACIÓN MADRILEÑA  
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.  
arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón  
C/León S/N  
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID  
TELEFOS: 91 6166027  
TF- y FAX: 902142010

CIRCULAR N° 174 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

**ASUNTO:** RECICLAJE DE ARBITRAJE DE JUDO INFANTIL, PARA LAS CATEGORÍAS:  
(MINI BENAJMIN, BENJAMIN Y ALEVÍN)

**FECHA:** Domingo 15 de enero de 2017

**LUGAR:** SALA AMARILLA del P.D.M Villaviciosa de Odón C/ León, 59 (Villaviciosa de Odón)

**HORA:** de 10 a 12 horas.

Se convoca a todos los árbitros de las distintas categorías al reciclaje infantil de la temporada, con el fin de cumplir con la normativa vigente y que puedan ser convocados para arbitrar las competiciones de esta Temporada 2016/2017.

Todos los entrenadores que lo deseen, podrán asistir al reciclaje.  
El Reglamento para estas categorías se encuentra colgado en la web

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/177/REGLAMENTO%20CTOS%20INFANTILES%20%20ACTUALIZADO%202016-2017%20-%201.pdf>

**INSCRIPCIONES:** Hasta las 10.00 horas del martes 10 de enero de 2017, mediante correo electrónico a: [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net), o teléfono 91 616 60 27 EXT: 2  
(No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo).

Para aquellos que no pudieran hacer asistir a este primer reciclaje, intentaríamos realizar un segundo reciclaje en fechas próximas.

**REQUISITOS:**

- Estar afiliado a un Club que tenga abonada la cuota correspondiente para la temporada en vigor
- Tener la Licencia Federativa 2016-2017
- Los árbitros: la colegiación de arbitraje de la temporada en vigor
- Entrenadores/profesores; la colegiación de la temporada vigente

Aquellos que no estuvieran colegiados el año anterior deberán enviar a la Federación el formulario de datos que se encuentra en la web en la pestaña Árbitros y Voluntarios (Descargas).

<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/2012-10-24-10-51-08/formulario>

Al igual que en la temporada anterior, y para facilitar la tramitación de la colegiación o afiliación, estas podrán hacerse mediante transferencia bancaria a los n° de cuenta que se facilitan a continuación.

**IBERCAJA:** ES81 2085 8024 9303 3009 8221

**BANCO DE SABADELL:** ES58 0081 5561 0300 0151 9958

Una vez realizado el ingreso es necesario que se mande por fax o correo electrónico el resguardo del recibo con el nombre de la persona que se colegia o afilia para que así conste en la federación.



**PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO**

**NORIS JUDO SPAIN S.L.U.**  
C/ Ciudad de Frías, n° 16 - NAVE 2  
Esquina a C/ Bascañuelos  
28021-MADRID  
Tel/Fax - 91-318 22 05